



GACETA JURÍDICA

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental le informa sobre las publicaciones más recientes del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero:

1

Acuerdo por el que se da a conocer a los Municipios del Estado de Guerrero, la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes al Fondo IV del Ramo 33 "**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**" (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal de 2016

P.O. 09 Alcance II (29/Ene/2016)

<http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/02/PERIODICO-09-ALCANCE-II.pdf>



Reglamento de la Ley número 239 para el **Fortalecimiento y Desarrollo de la Cultura y las Artes** del Estado de Guerrero

P.O. 10 Alcance II (02/Feb/2016)

<http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/PERIODICO-10-ALCANCE-II.pdf>

2

3

Acuerdo por el que se da a conocer, el calendario de entrega y monto estimado de los recursos que recibirán los Municipios del Estado de Guerrero, del **Fondo Común de Participaciones**, del **Fondo de Fomento Municipal**, del **Fondo para la Infraestructura a Municipios** y del **Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal**, para el ejercicio fiscal 2016

P.O. 13 Alcance I (12/Feb/2016)

<http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/02/PERIODICO-13-ALCANCE-I1.pdf>





Edición número: 9

Fecha: 03 de marzo de 2016

Convenio de cooperación que celebran, por una parte, el **Instituto Nacional Electoral**, en lo sucesivo se le denominará "EL INSTITUTO", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, y por la otra, el **Gobierno del Estado de Guerrero**, en lo sucesivo "EL GOBIERNO DEL ESTADO", representado por el Gobernador del Estado, el Doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, asistido por el Doctor David Cienfuegos Salgado, en su carácter de Secretario General de Gobierno y la Coordinadora Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil, Profesora María Inés Huerta Pegueros, al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas

4

P.O. 13 Alcance II (12/Feb/2016)

<http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/PERIODICO-13-ALCANCE-II.pdf>

5

Convenio de colaboración que celebran la **Coordinación de Fortalecimiento Municipal** y la **Cámara de la Industria de la Construcción**

P.O. 14 (16/Feb/2016)

<http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/PERIODICO-14.pdf>

